

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar: Ministerio de Educación, Justicia e Intercambio Internacional de Información

Ley de Productos del Delito 2015

Gibraltar, 28 de enero de 2016

Hoy, el Ministro de Justicia ha anunciado la entrada en vigor de la totalidad de la Ley de Productos del Delito 2015 (Proceeds of Crime Act 2015).

Esta ley consolida la actual legislación en materia de blanqueo de capitales en Gibraltar y establece un régimen único para recuperar los fondos provenientes del tráfico de estupefacientes de la misma manera que se recupera el dinero percibido mediante otro tipo de delitos. Asimismo, introduce un nuevo procedimiento que permite incautar y confiscar los activos obtenidos mediante cualquier tipo de actividad delictiva, incluso cuando no se haya abierto un proceso judicial contra ninguna persona, del mismo modo que se lleva a cabo en otras jurisdicciones, como el Reino Unido.

Acerca de la entrada en vigor de la legislación, el Ministro de Justicia, Gilbert Licudi, declaró: “Al inicio de la anterior legislatura de este Gobierno, prometí ante el Parlamento que estudiaría la posibilidad de promulgar una legislación que permitiera incautar y confiscar los activos procedentes de actividades delictivas, incluso cuando no se hubiera abierto un proceso judicial contra ninguna persona.

La entrada en vigor hoy de esta ley permite precisamente esto: establecer una nueva disposición de recuperación (orden de ingreso), aplicando la práctica de la prueba de mayor probabilidad de la jurisprudencia civil para permitir la recuperación de activos que provengan o deriven de actividades ilícitas, con independencia de que se haya probado que una persona haya delinquido.

Los nuevos procedimientos de recuperación constituirán un instrumento esencial para que las autoridades puedan recuperar los productos del delito”.

COMUNICADO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757
Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press-office

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 36/2016

Date: 28th January 2016

Proceeds of Crime Act 2015

Today the Minister with responsibility for Justice commenced the Proceeds of Crime Act 2015 in its entirety.

This Act consolidates current legislation on money laundering in Gibraltar and creates a single regime dealing with the recovery of money from drugs offences in the same manner as the recovery of money from other criminal conduct. It also introduces a new procedure enabling the seizure and confiscation of assets arising from any criminal conduct, even where no criminal proceedings are brought against anyone, in a manner similar to those regimes that exist in other jurisdictions such as the United Kingdom.

Commenting on the commencement of the legislation the Minister for Justice Gilbert Licudi QC said:

“Early in this Government’s first term I made a commitment to Parliament to consider the introduction of legislation to enable the seizure and confiscation of assets arising from criminal conduct, even where no criminal proceedings are brought against anyone.

The Act commenced today does just that providing for a new ‘recovery order’, based on the civil, balance of probabilities standard of the burden of proof, to enable the recovery of property which is, or represents, ‘property obtained through “unlawful conduct”, regardless of whether it has been proven that an individual has committed a crime.

The new recovery proceedings will provide an essential tool to law enforcement agencies to recover the proceeds of crime”.